	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
			PAGINA 1 DE 63

ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID-19



ESE. CARMEN EMILIA OSPINA

ENERO, 2021



	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 2 DE 63	


TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	7
2.1. Objetivos Específicos	7
3. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA: PLAN DE VACUNACIÓN COVID-19	8
3.1. Designación de la población según el Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19	10
3.1.1. Principios de la priorización para la vacunación	11
3.1.2. Enfoques	12
3.1.2.1. Enfoque basado en la priorización, con las siguientes consideraciones .	12
3.1.2.2. Enfoque diferencial, con las siguientes consideraciones	12
3.1.3. Poblaciones y propuesta de gradualidad	12
3.1.3.1. Identificación de las poblaciones	12
3.1.3.2. Tamaños de las poblaciones priorizadas	15
3.1.3.3. Gradualidad de la aplicación a las poblaciones	22
3.2. Logística de aplicación de las vacunas- Plan Nacional de vacunación contra COVID-19	24
4. ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN- PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19	27
4.1. Ruta de vacunación	27
4.2. Pasos para la vacunación	29
4.3. Estrategia según población priorizada	29
4.4. Sistema de Información- PAIWEB	30
4.5. Farmacovigilancia y seguimiento a la vacunación	30
4.5.1. Farmacovigilancia	30
4.5.2. Seguimiento a la vacunación	33
5. PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA VACUNACIÓN COVID - 19	34
5.1. Recurso Físico y tecnológico	37
5.1.1. Sistema de refrigeración y monitoreo	37
5.1.2. Instalaciones físicas	44
5.1.2.1. Consultorio para vacunación	45

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 3 DE 63	

5.1.2.1.1.	Sede Palmas	46
5.1.2.1.2.	Sede IPC.....	48
5.1.2.1.3.	Sede Canaima	50
5.1.2.1.4.	Sede Granjas	52
5.1.2.2.	Salas de Espera	54
5.1.2.2.1.	Sede Palmas	54
5.1.2.2.2.	Sede IPC.....	55
5.1.2.2.3.	Sede Canaima	56
5.1.2.2.4.	Sede Granjas	57
5.1.3.	Recurso Humano	58
6.	PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL.....	59
7.	DOCUMENTOS DE APOYO INSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	60
8.	BIBLIOGRAFÍA	62

COPIA CONTROLADA

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 4 DE 63	


1. INTRODUCCIÓN

Ante la declaratoria de emergencia sanitaria por Covid-19 en el mes de marzo de 2020, la ESE. Carmen Emilia Ospina, como institución prestadora de servicios de baja complejidad, ha anudado esfuerzos para el afrontamiento de los cambios en la prestación del servicio según el comportamiento de la pandemia, así como también se ha adherido a los lineamientos otorgados por el ministerio de salud y protección social.

En la búsqueda de mecanismos para afrontar la pandemia, se han generado a nivel mundial múltiples ejemplares de vacunas contra el covid-19, lo que genera una voz de esperanza tanto para el sector de la salud, como para la economía en general, sabiendo que Colombia es un país con altas tasas de desempleo, informalidad laboral, que han ido en aumento progresivo sumado al grado de pobreza de las poblaciones.

Desde el mes de septiembre, Colombia suscribió acuerdo formal para hacer parte del mecanismo COVAXⁱ (se adhirió al mecanismo COVAX de donde recibirá vacunas para el 20% de la población), que corresponde al mecanismo de acceso mundial a las vacunas contra el COVID-19 y cuyo objetivo es acelerar el desarrollo, fabricación de vacunas y garantizar un acceso justo y equitativo de las vacunas para todos los países del mundo. Así como también, Colombia llevo a cabola implementación de modelo AMC (compromisos de compra tempranos por sus siglas en inglés) desarrollado por el premio nobel de economía Michael Kremer, y la puesta en marcha de criterios para la designación de las vacunas candidatas.

Para el mes de diciembre de 2020, se expidió la Ley 2064, con la cual se declaró el interés general de la estrategia de vacunación contra el COVID-19, logrando así la destinación y obtención de recursos para facilitar la vacunación, el mejoramiento de las capacidades científicas del país, análisis de reacciones adversas de las vacunas el trámite de posibles indemnizaciones y finalmente la gratuidad de la vacuna.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 5 DE 63	

En la actualidad Colombia ha puesto en marcha el **Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19**, el cual consiste en dos fases y cinco etapas, con proyección de desarrollo para el año 2021 e inicio desde el mes de febrero; para la primera fase de plantean como objetivos: reducir la mortalidad específica por COVID-19, reducir la incidencia de casos graves de COVID-19 y proteger el talento humano en salud y para la segunda: reducir el contagio.

Se estima que para Colombia el valor estimado poblacional para IR en COVID-19 está alrededor del 70%, es decir que hay que es necesario vacunar al 70% de la población para interrumpir la transmisión del virus. Para el año 2021 en Colombia se estimó un total de 51.049.498 habitantes, de los cuales el 70% para lograr una inmunidad rebaño serían 35.734.649 habitantes, una vez restado los 1.500.000 de personas contagiadas al momento de la estimación, se determinó que 34.234.649 colombianos eran la población elegible para recibir la vacuna, que a su vez fueran mayores de 16 años y no estuvieran en la etapa de gestación, dado que para dichas poblaciones no hay estudios que sustenten la eficacia y riesgos de la vacunación.

Neiva es considerada una ciudad intermedia, con 350.457ⁱⁱ habitantes, según proyección Dane para el año 2020, con cifras del boletín epidemiológico covid-19 No. 298 que para el 12 de enero de 2020 se han notificado 25.201 casos positivos de covid, de los cuales, 667 personas han fallecido, 23.484 se han recuperado y 996 aún permanecen activos.

En la actualidad, la institución cuenta con relación contractual con EAPB's de régimen subsidiado como Comfamiliar, Medimás y AIC, con un aproximado de 154.162 usuarios asignados a corte de tercer trimestre 2020, y según la estructura poblacional, La estructura poblacional el 54% de la población se encuentra dentro de los ciclos vitales de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, el 33% en las etapas de adultez y 13% vejez.


A su vez, cuenta con personal en salud y de apoyo perteneciente a la primera línea de atención para el covid-19, que son considerados el personal profesional, técnico y de apoyo de los servicios de atención de urgencias y áreas respiratorias de la institución, personal de

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 6 DE 63	

segunda y tercera línea de atención, siendo considerados los profesionales de los servicios de consulta externa y personal con comorbilidades previas, administrativos, de convenios interinstitucional, así como también personal con riesgo como conductores de ambulancias, vehículos, personal de apoyo, ingenieros y personal de mantenimiento.

Con todo lo anterior se hace necesario que la ESE Carmen Emilia Ospina, como única institución pública prestadora de servicios de baja complejidad de la ciudad de Neiva, ponga en marcha una estrategia de preparación institucional siguiendo las directrices otorgadas por el ministerio de salud y protección social plasmadas en el plan nacional de vacunación COVID-19.

COPIA CONTROLADA

	GUÍA		CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	08/02/2021
			PAGINA 7 DE 63	


2. OBJETIVOS

Desarrollar el proceso de alistamiento institucional de la ESE Carmen Emilia Ospina siguiendo el plan nacional de vacunación covid-19.

2.1. Objetivos Específicos

- Determinar las sedes que cumplan con los criterios para la prestación del servicio de vacunación Covid
- Organizar la logística institucional para llevar a cabo el proceso de vacunación covid-19
- Estimar la cantidad de usuarios para la vacunación según las fases y etapas planteadas en la estrategia nacional.

COPIA CONTROLADA

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 8 DE 63	

3. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA: PLAN DE VACUNACIÓN COVID-19

Dado que la distribución de las vacunas será de forma gradual, con inicios de aplicación para el año 2021, se hizo necesario dividir en 2 fases y 5 etapas la aplicación de las vacunas para el 2021, según el plan de vacunación para COVID-19, en la primera fase, que constituye los objetivos primarios de la puesta en marcha de la vacunación, contempla las etapas 1, 2 y 3, logrando así la reducción de la mortalidad específica y el número de casos graves que requieren atención sanitaria de mayor complejidad.

Con las etapas 1 y 2 se plantea el cubrimiento de la población mayor de 60 años y el talento humano en salud, con prerrogativa de la primera línea de atención y para la etapa 3 se considerará la población entre 16 y 59 años con comorbilidades o condiciones que incrementen la probabilidad de un desenlace fatal, como son:

Diagnósticos de comorbilidades, por la Clasificación Internacional de Enfermedades

Diagnóstico	Códigos CIE-10	Fuente de información
Enfermedades Hipertensivas	I10-I15	CAC
Diabetes	E10-E14	CAC
Insuficiencia renal	N17-N19	CAC
EPOC	J44	UPC
ASMA	J45	UPC
VIH	B20-B24	CAC
Cáncer	C00-D48	CAC
Tuberculosis	A15-A19	CAC
Obesidad	E65-E68	Por definir

Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

En la fase 2, se ha considerado el desarrollo de las etapas 4 y 5 y del objetivo secundario de la estrategia: reducir el contagio general. Para la etapa 4, se estima el inicio de la vacunación de quienes realizan ocupaciones que incrementan el riesgo de transmisión, como: cuidadores institucionales, entre ellos cuidadores de adultos mayores residentes en asilos, madres

comunitarias, cuidadores de personas con discapacidad y los demás que hacen parte de las ocupaciones que incrementan el riesgo de transmisión, como:

Estimación de las ocupaciones individuales no relacionadas con la salud con mayor riesgo⁴


Ocupación	Prevalencias predichas	Intervalo de confianza (IC 95%)
Auxiliares de vuelo	2,34	1,02–3,68
Bomberos	2,21	0,94–3,5
Conductores y asistentes de ambulancias	2,17	0,90–3,43
Barberos	2,1	0,76–3,44
Profesores de jardines, excepto educación especial	2,04	0,81–3,28
Oficiales de correccionales y guardias de cárceles	2,0	0,76–3,24
Supervisores de primera línea de los oficiales de correccionales	1,96	0,56–3,37
Trabajadores de servicios funerarios, cementerios y directores de funerarias	1,91	0,57–3,24
Supervisores municipales de prevención y lucha contra incendios	1,88	0,65–3,13
Trabajadores en controles de seguridad del transporte	1,88	0,66–3,11
Maestros de educación especial, preescolar	1,86	0,62–3,11
Trabajadores en limpieza de fosas sépticas y de tuberías de alcantarillado	1,83	0,63–3,03
Embalsamadores	1,8	0,32–3,29
Profesores de educación especial, secundaria	1,79	0,6–2,97
Asistentes de servicios sociales y humanos	1,79	0,6–2,98

Fuente: Zhang, M. (2020). Estimation of differential occupational risk of COVID-19 by comparing risk factors with case data by occupational group. American Journal of Industrial Medicine. doi:10.1002/ajim.23199

Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

A su vez, en ésta etapa se busca la prevención de brotes en contextos de hacinamiento, abarcando: población privada de la libertad, guardias del INPEC, policías y militares, además de personas habitantes o en situación de calle.

Por último, en la etapa 5 y según la disponibilidad de biológicos, se continuará con la aplicación de las vacunas a la población general, considerando los siguientes criterios: personas mayores de 16 años sin comorbilidades y mujeres no gestantes que no cumplan con los

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 10 DE 63	

criterios antes descritos. Se mantendrá el orden de aplicación comenzando con los adultos entre 50 y 59 años, hasta llegar a los jóvenes y adolescentes.


3.1. Designación de la población según el Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19

La población objetivo del Plan Nacional de Vacunación corresponde a **todos los habitantes del país de 16 años en adelante, excluyendo mujeres en gestación: 34.234.649 colombianos** (70% de la población colombiana para el año 2021 según CNPV 2018).

Para el momento de la documentación del plan nacional, se estimaba que para Colombia, desde el 6 de marzo se habían confirmado 1,5 millones de casos y 40 mil fallecimiento, de las cuales se relacionó con la coexistencia de morbilidades como: hipertensión arterial (23%), diabetes mellitus (23%), enfermedades respiratorias incluida la EPOC– (15%), enfermedad renal (8%) y enfermedades cardiovasculares (8%), además de aproximadamente un 8% con presencia de obesidad como factor de riesgo.

Es importante aclarar que según el documento del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19, haber superado la infección por SARS-CoV-2 no se considera como un criterio de exclusión para recibir la vacuna, sino como un criterio para la priorización poblacional, y que se hace necesario llevar a cabo una evaluación rigurosa con expertos en la materia para determinar la pertinencia de la vacunación en este grupo, así como el mejor momento para ejecutarlo.

En cuanto a la población migrante, se reconoce la necesidad de incluirlos a todos, sin embargo por los deficientes mecanismos que garantice la ubicación y trazabilidad para completar el esquema con dos dosis, se incluyeron los migrantes que residen en el país en situación regular en las mismas condiciones que la población connacional: que estén incluidos en las diferentes fases y etapas de priorización, de acuerdo con su edad, ocupación y

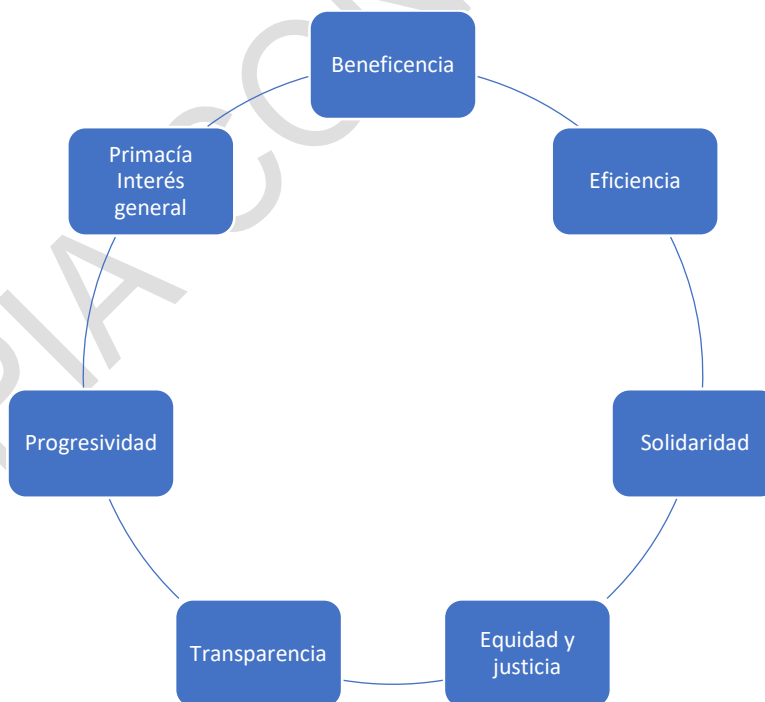
	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 11 DE 63	

comorbilidades y se continuará en la búsqueda de alternativas para vacunar también a quienes están en el país en condición irregular.

De los grupos de excepción para la vacunación, se han considerado a los niños, niñas y adolescentes hasta los 15 años, debido a la ausencia de evidencia sobre la seguridad y eficacia de las vacunas en menores de 16 años, así como también las mujeres gestantes, hasta que exista evidencia de la seguridad.


3.1.1. Principios de la priorización para la vacunación

Para Colombia, se estimó que la priorización de la vacunación contra COVID-19 debe sostenerse en criterios de necesidad médica y salud pública. En conformidad con el marco normativo subyacente: la Ley 100 de 1993 y la Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015, se presentaron los siguientes principios orientadores:



Principios de priorización de población para vacunación contra COVID-19

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 12 DE 63	

3.1.2. Enfoques

Según el plan nacional de vacunación contra el COVID-19, se han determinado dos enfoques:

3.1.2.1. Enfoque basado en la priorización, con las siguientes consideraciones

- La población colombiana será vacunada hasta alcanzar una cobertura mínima del 70%.
- El orden será establecido de acuerdo con los criterios de priorización definidos y basados en principios éticos, con el propósito de gestionar eficientemente los biológicos que llegarán gradualmente al país.

3.1.2.2. Enfoque diferencial, con las siguientes consideraciones


- No discriminar, por lo tanto, características como: sexo, credo, ideología, capacidad económica, orientación sexual o identidad de género no se utilizarán arbitrariamente como base para la asignación diferencial a la vacuna.
- Se considerarán aspectos como: mayor vulnerabilidad territorial (población que reside en zonas rurales, rurales dispersas y territorios con menos de 1.500 habitantes puedan también ser vacunados contra el COVID-19).

3.1.3. Poblaciones y propuesta de gradualidad

3.1.3.1. Identificación de las poblaciones

Se consideró una estimación inicial del número de vacunas requeridas considerando a las tres poblaciones con mayor riesgo de complicaciones y de mortalidad:

- El talento humano en salud (THS)
- Población mayor de 60 años

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 13 DE 63	

- Población quien independientemente de la edad cumpla con diagnóstico de alguna de las patologías agravantes o comorbilidades: hipertensión arterial, diabetes, enfermedad renal crónica, cáncer, VIH, EPOC, asma, obesidad y tuberculosis.

Para la determinación de las poblaciones, se consideraron:

- **Población A:** El tamaño de la población mayor de 60 años se obtuvo de la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Población B:** El tamaño del talento humano en salud se obtuvo del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud - RETHUS - sistema de información del Ministerio de Salud y Protección Social del talento humano en salud que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1164 de 2007, en la cual están registradas todas las personas que ejercen alguna de las siguientes profesiones u ocupaciones, así:

Profesiones del talento humano en salud registradas en el RETHUS

Tipo de programa	Denominación del programa
Auxiliar	Auxiliar administrativo en Salud
	Auxiliar en enfermería
	Auxiliar en salud oral
	Auxiliar en salud pública
	Auxiliar en servicios farmacéuticos
Técnico profesional	Técnico profesional en atención pre hospitalaria
	Técnico profesional en citohistología

Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

Tipo de programa	Denominación del programa
Tecnología	Tecnología en atención pre hospitalaria
	Tecnología en citohistología
	Tecnología en regencia de farmacia
	Tecnología en manejo de fuentes abiertas de uso diagnóstico y terapéutico
	Tecnología en radiodiagnóstico y radioterapia
	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas
	Tecnología en radioterapia
Universitario	Bacteriología
	Enfermería
	Fisioterapia
	Fonoaudiología
	Gerontología
	Instrumentación quirúrgica
	Medicina
	Nutrición y dietética
	Odontología
	Optometría
	Psicología
	Terapia ocupacional
	Terapia respiratoria
Química Farmacéutica	

Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

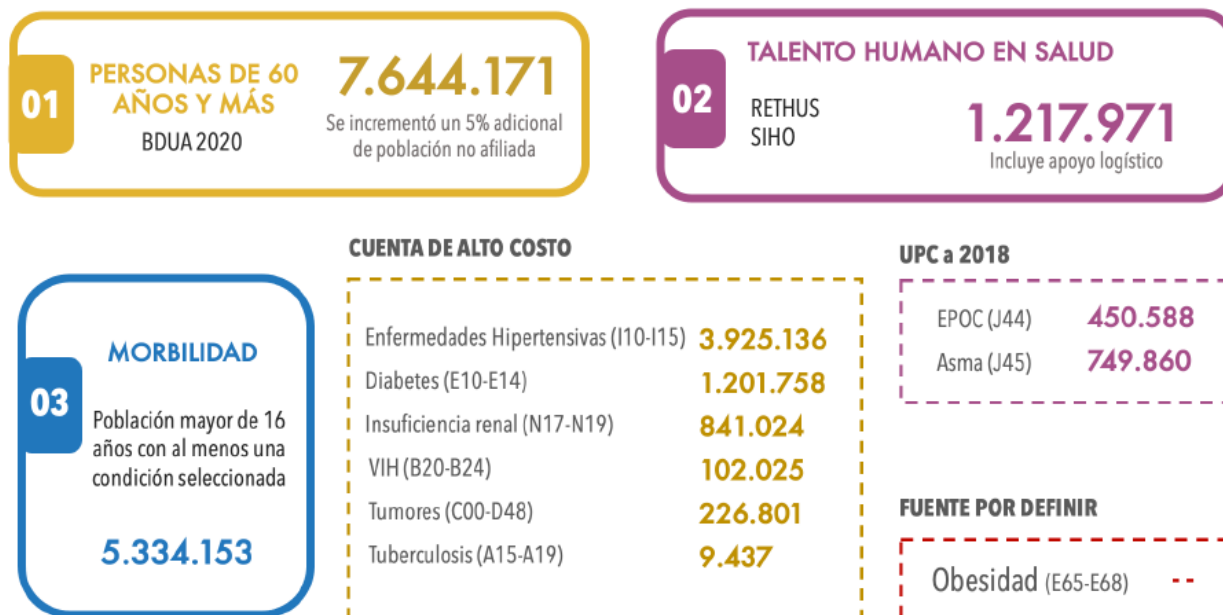
Así como también se consideró el talento humano que realiza apoyo logístico para la atención en salud, entre ellos, personal de aseo, camilleros, vigilancia, lavandería, mantenimiento y transporte, el cual se obtuvo el número estimado a partir del Sistema de Gestión Hospitalaria – SIHO. (SIHO).

- **Población C:** se obtuvo de los registros de la Cuenta de Alto Costo (CAC) y de la UPC, las personas de cualquier edad con al menos una atención en los últimos cinco años

incluyendo lo corrido de 2020 y con alguno de los diagnósticos definidos en la variable diagnóstico principal.

3.1.3.2. Tamaños de las poblaciones priorizadas

Para Colombia, se llevaron a cabo las siguientes estimaciones:



*incluye personas atendidas en lo corrido de 2020.

** El número de personas que cumplen con cada característica está en continua actualización

Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.


Para la ESE Carmen Emilia Ospina, se han tenido las siguientes consideraciones ante la determinación de la población:

Talento Humano de la ESE Carmen Emilia Ospina:

Trabajadores de la salud y de apoyo 1° línea

Trabajadores de la salud 2° y 3° línea

Población en ocupaciones y situaciones de riesgo

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 16 DE 63	

Población afiliada, según relaciones contractuales a la fecha:

- **Población mayor de 60 años:**

Mayores de 80 años

La ESE Carmen Emilia Ospina, cuenta con una población total mayor de 80 años de 4080 usuarios, los cuales según la zona de influencia están distribuidos así:

SEDE	# USUARIOS
Granjas	818
Palmas	590
IPC	539
Canaima	1035
Sin identificar sede	1098
<u>TOTAL</u>	<u>4080</u>


Distribución por sedes de población mayor de 80 años

Población de 60 a 79 años

La ESE Carmen Emilia Ospina, cuenta con una población total de 60 a 79 años de 19439 usuarios, los cuales según la zona de influencia están distribuidos así:

SEDE	# USUARIOS
Granjas	4243
Palmas	3161
IPC	2225
Canaima	4537
Sin identificar sede	5270
<u>TOTAL</u>	<u>17276</u>

Distribución por sedes de población de 60 a 79 años

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 17 DE 63	


- **Población de 16 a 59 años:**

Se identificó en las bases de datos, un total de 89.252 usuarios en rango de edad de 16 a 59 años.

Población con comorbilidades:

En la búsqueda de las bases de datos de la población con comorbilidades: según las evidencias presentadas en el documento, y clasificación de CIE-10 de las mismas, se llevó a cabo la determinación de la población con los siguientes diagnósticos:

Dx	CIE-10
Hipertensión arterial	I10x
Diabetes	E109, E119
Insuficiencia renal	N181, N182, N183, N184, N185, N189, I120, I129, I131, I132, N170, N171, N172, N178, N179, N19x, N990, O904, P960
EPOC	J441, J448, J449
Asma	J450, J451, J458, J459
VIH	B24x
Cáncer	B213, B217, B218, B219, C000, C001, C002, C003, C004, C005, C006, C009, C01X, C020, C021, C022, C023, C024, C029, C030, C031, C039, C040, C041, C049, C050, C051, C052, C059, C060, C061, C062, C069, C07X, C080, C081, C089, C090, C091, C099, C100, C101, C102, C103, C104, C109, C110, C111, C112, C113, C119, C12X, C130, C131, C132, C139, C140, C142, C150, C151, C152, C153, C154, C155, C159, C160, C161, C162, C163, C164, C165, C166, C169, C170, C171, C172, C173, C179, C180, C181, C182, C183, C184, C185, C186, C187, C189, C19X, C20X, C210, C211, C212, C229, C23X, C240, C241, C249, C250, C251, C252, C253, C254, C257, C259, C260, C261, C269, C300, C301, C310, C311, C312, C313, C319, C320, C321, C322, C323, C329, C33X, C340,

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 18 DE 63	

	<p>C341, C342, C343, C349, C37X, C380, C381, C382, C383, C384, C390, C399, C400, C401, C402, C403, C409, C410, C411, C412, C413, C414, C419, C440, C441, C442, C443, C444, C445, C446, C447, C449, C470, C471, C472, C473, C474, C475, C476, C479, C480, C481, C482, C490, C491, C492, C493, C494, C495, C496, C499, C500, C501, C502, C503, C504, C505, C506, C509, C510, C511, C512, C519, C52X, C530, C531, C539, C540, C541, C542, C543, C549, C55X, C56X, C570, C571, C572, C573, C574, C577, C579, C58X, C600, C601, C602, C609, C61X, C620, C621, C629, C630, C631, C632, C637, C639, C64X, C65X, C66X, C670, C671, C672, C673, C674, C675, C676, C677, C679, C680, C681, C689, C690, C691, C692, C693, C694, C695, C696, C699, C700, C701, C709, C710, C711, C712, C713, C714, C715, C716, C717, C719, C720, C721, C722, C723, C724, C725, C729, C73X, C740, C741, C749, C750, C51, C752, C753, C754, C755, C758, C759, C760, C761, C762, C763, C764, C765, C767, C770, C771, C772, C773, C774, C775, C778, C779, C780, C781, C782, C783, C784, C785, C786, C787, C788, C790, C791, C792, C793, C794, C795, C796, C797, C798, C799, C800, C809, C962, C967, C969, C97X, Z080, Z081, Z082, Z087, Z088, Z089, Z850, Z851, Z852, Z853, Z854, Z855, Z857, Z858, Z859.</p>
TBC	<p>A150, A151, A152, A153, A154, A155, A156, A157, A158, A159, A160, A161, A162, A163, A164, A167, A168, A169, A178, A179, A180, A181, A183, A184, A185, A186, A187, A188, A190, A191, A192, A198, A199, B900, B901, B902, B908, B909, M900.</p>
Hepatitis C	B171, B182
Obesidad	E660, E661, E662, E668, E669

Diagnósticos CIE-10 considerados para determinación de población con comorbilidades

Del total de los usuarios entre 16 a 59 años, se pudo identificar 4.192 usuarios con algún diagnóstico de los mencionados con anterioridad, que por rangos de edad, se puede determinar a continuación:

Edad	# usuarios
50-59 Años	2.296
40-49 Años	1.108
30-39 Años	455
20-29 Años	260
16-19 Años	73
Total	4.192

Distribución por rangos edades de población de 16 a 59 años con comorbilidades

Población sin comorbilidades:

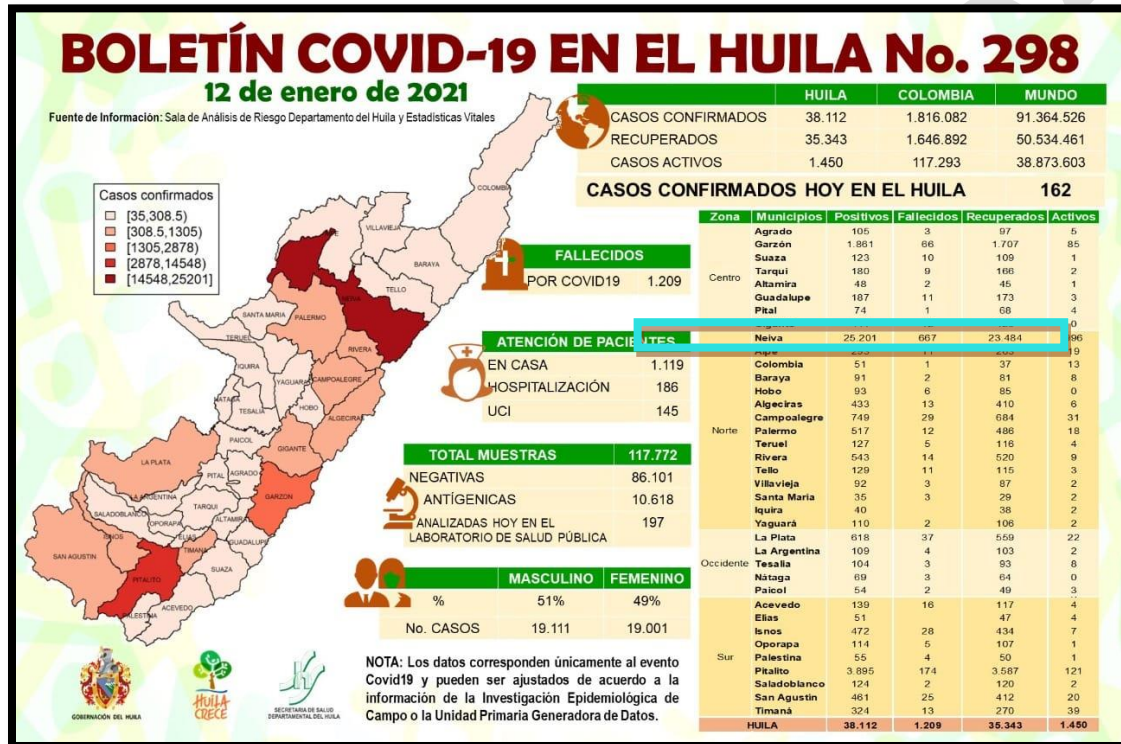
Se pudo identificar que para la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, un total de 85.076 usuarios pertenecen a los rangos de edad de 16 a 59 años, sin comorbilidades identificadas previa revisión de las bases de datos, en los siguientes rangos de edad:

Edad	# usuarios
50 a 59 años	15288
40-49 Años	15540
30-39 Años	16788
20-29 Años	25483
16-19 Años	11977
Total	85076

Distribución por rangos edades de población de 16 a 59 años sin comorbilidades

- **Estimación de población diagnosticada con COVID-19:**

En la ciudad de Neiva, de 364.408 habitantes, a la fecha se han confirmado 25.201 casos, que corresponde a 6,91%, de los cuales: 667 fallecidos, 23.529 recuperados y 1.005 casos activos.



Fuente: secretaría de salud departamental

A la fecha la ESE Carmen Emilia Ospina, ha realizado 14250 notificaciones de casos, de los cuales 2882 fueron confirmados para COVID-19.


SEDE	PROBABLE	CONFIRMADO	DESCARTADO	Total general	%
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA SUR CANAIMA	2921	845	2177	5943	42%
ESE CARMEN EMILIA	1070	927	1607	3604	25%

**ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL
PARA VACUNACIÓN COVID 19**

OSPINA ZONA NORTE GRANJAS					
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA ORIENTE PALMAS	842	655	1178	2675	19%
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA SUR IPC	324	377	993	1694	12%
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA SUR CAGUAN	69	39	79	187	1%
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA ORIENTE SIETE AGOSTO	27	28	53	108	1%
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA NORTE EDUARDO SANTOS	2	4	14	20	0,14%
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA NORTE FORTALECILLAS	4	6	8	18	0,13%
ESE CARMEN EMILIA OSPINA ZONA NORTE SAN LUIS		1		1	0%
Total general	5244	2882	6109	14250	100%
	37%	20%	43%	100%	

- **Población gestante:**


La ESE Carmen Emilia Ospina a la fecha del total de la población tiene 1094 usuarias gestantes reportadas en las bases de datos.

	GUÍA		CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	08/02/2021
			PAGINA 22 DE 63	

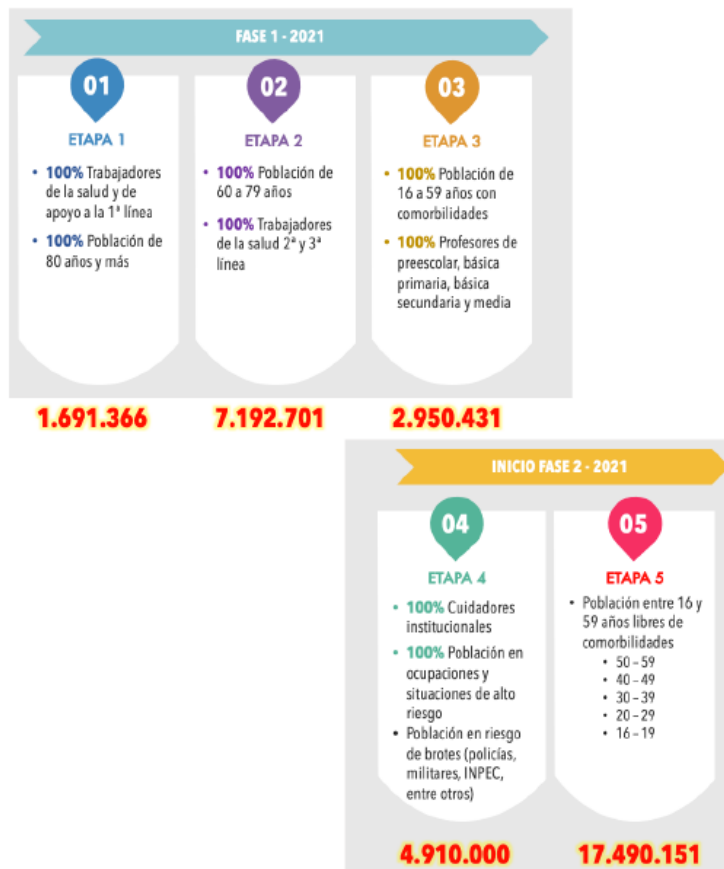
Sede	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA	ASMET SALUD -CM	COMFAMILIAR DEL HUILA	MEDIMAS EPS	Total general
AIPECITO	3		4	2	9
CAGUAN	2		14	4	20
CANAIMA	14	6	190	31	241
CHAPINERO	1	1	6	1	9
EDUARDO SANTOS	28	2	152	26	208
EL CEDRAL			1	1	2
EL TRIUNFO				1	1
EXTRAMURAL MÓVIL	1		6	1	8
FORTALECILLAS	1		5	1	7
GRANJAS	9		57	10	76
IPC	1		4	2	7
PALMAS	2		12	1	15
SAN ANTONIO	1		1	2	4
SAN LUIS	4		21	6	31
SIETE DE AGOSTO	35	4	321	76	436
VEGALARGA	1		12	7	20
Total general	103	13	806	172	1094

3.1.3.3. Gradualidad de la aplicación a las poblaciones

En el plan de vacunación contra COVID-19, se han determinado de 2 fases, que incluyen la vacunación por etapas de la población priorizada que cumple con los criterios de inclusión, como son: mayores de 16 años, no gestantes y no diagnóstico previo de COVID-19.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 23 DE 63	

A continuación, se describe la proyección nacional y la proyección según la población identificada de la ESE Carmen Emilia Ospina.




* El número de personas en cada etapa está en continua actualización

** Aquellos territorios que terminen la etapa 1 antes podrán avanzar a la siguiente etapa siempre y cuando exista disponibilidad de biológicos y de acuerdo con el Plan Operativo de Vacunación contra COVID-19 establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Proyección de vacunación nacional por fases y etapas

Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

	ETAPA	POBLACIÓN	ESTIMADO INSTITUCIONAL INDIVIDUAL	TOTAL POBLACIONAL
FASE 1	ETAPA 1	100% Trabajadores de la salud y de apoyo 1º línea		
		100% Mayores de 80 años	4080	

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 24 DE 63	

FASE 2	ETAPA 2	100% Población de 60 a 79 años	17276	4192	
		100% Trabajadores de la salud 2° y 3° línea			
	ETAPA 3	100% Población de 16 a 59 años con comorbilidades	4192		
		100% Profesores básica y secundaria	No aplica		
	ETAPA 4	100% Cuidadores institucionales	No aplica		
		100% Población en ocupaciones y situaciones de riesgo			
	ETAPA 5	Población entre 16 y 59 años libres de comorbilidades	85076		85076
		50 – 59			
		40 – 49			
		30 – 39			
20 – 29					
16 – 19					

Proyección según la población identificada de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Fuente: Sistemas de información institucionales.

3.2. Logística de aplicación de las vacunas- Plan Nacional de vacunación contra COVID-19

Para las vacunas que manejan temperaturas de almacenamiento entre +2°C a +8°C, se planea la misma logística de recepción y distribución que se ha implementado para las vacunas del esquema nacional.

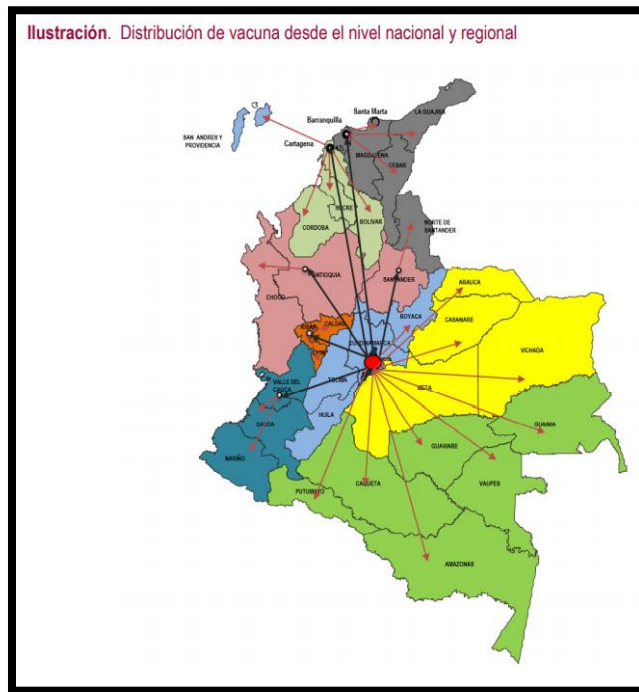
	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 25 DE 63	

Para la ciudad de Neiva, según las condiciones se considerarán entregas semanales de acuerdo con la microplanificación de las entidades territoriales, teniendo en cuenta que de acuerdo con la información de los fabricantes, **estas vacunas conservan su termoestabilidad en condiciones de refrigeración (+2 a + 8) hasta por 5 días.**


Desde el Ministerio se cuenta con un contrato de nacionalización y transporte que soporta las entregas desde el nivel nacional hacia las entidades territoriales bajo unos estándares preestablecidos y empleando en su mayoría transporte aéreo, con inclusión de transporte terrestre para las ciudades cercanas, donde se cuenta con equipos calificados tanto para el almacenamiento como para el transporte.

Según el plan nacional de vacunación contra COVID-19, para Neiva, se empleará la “logística 2. Distribución de vacuna desde el nivel nacional y regional”, la cual consiste en la distribución desde el punto de almacenamiento temporal en ultracongeladores más cercano.

Una vez ingresan las vacunas a los almacenes de los niveles departamentales y distritales, su distribución interna se realizará en condiciones de refrigeración, dando cumplimiento a las condiciones del fabricante. Para el despliegue de la distribución por regiones al interior del país, se debe contar con equipos de transporte ultracongelado a una temperatura de hasta de -80°C y sistema de monitoreo de temperaturas.



Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 27 DE 63	

4. ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN- PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19


Se plantean que se debe dar continuidad a las estrategias y tácticas de vacunación establecidas por el programa en el marco del COVID-19, como son: vacunación intramural (demanda espontánea, demanda inducida) y extramural (vacunación domiciliaria, unidades móviles, carpas), entre otras, sin embargo, se deben determinar según las características territoriales para la vacunación de la población priorizada de acuerdo con las etapas establecidas.

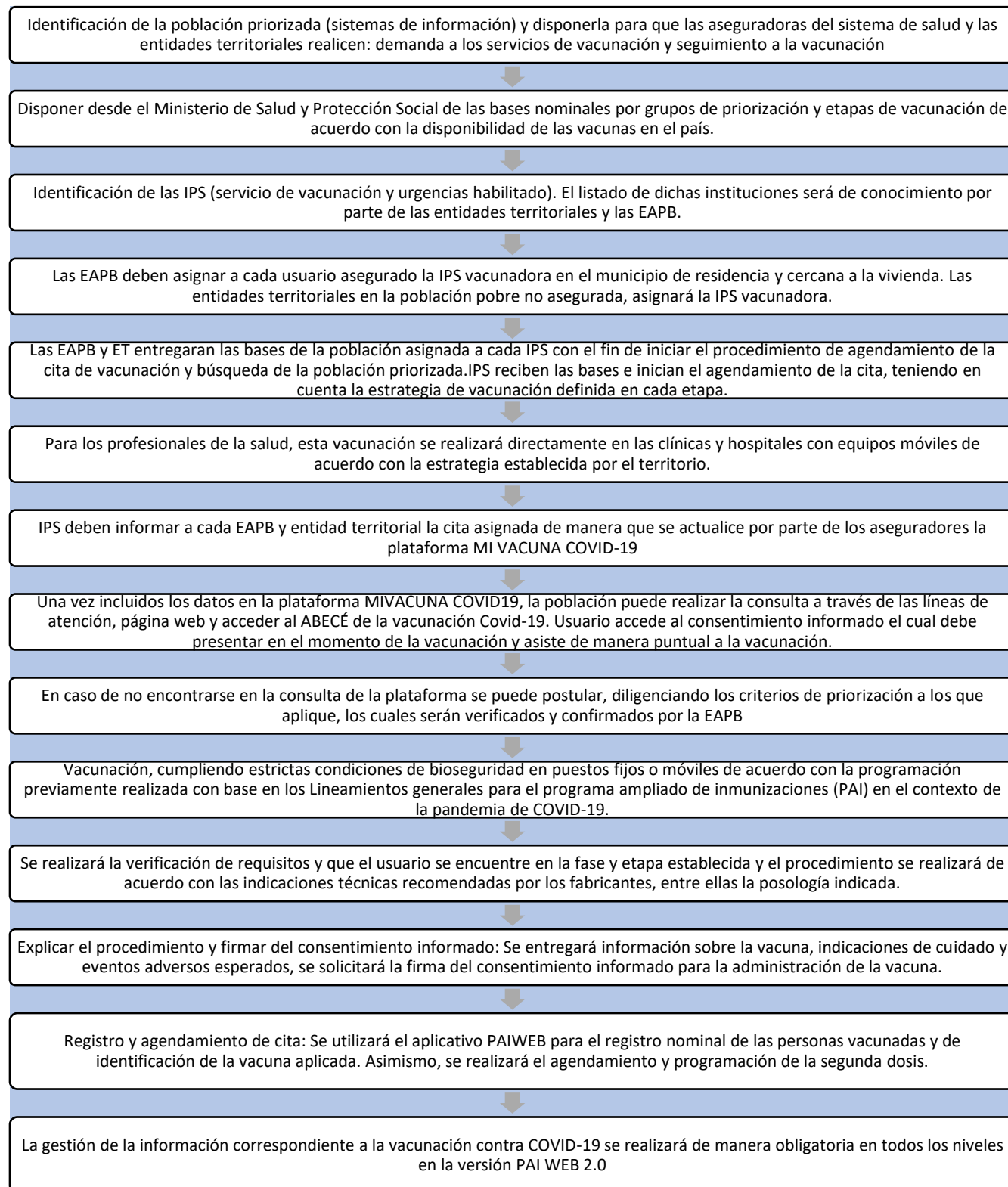
Se debe dar cumplimiento a las medidas higiénico-sanitarias y el uso de elementos de protección personal por parte de los equipos de salud y de apoyo a la atención en salud.

4.1. Ruta de vacunación

Desde el Plan nacional de vacunación contra COVID-19, se ha definido la siguiente ruta:

COPIA CONTROLADA

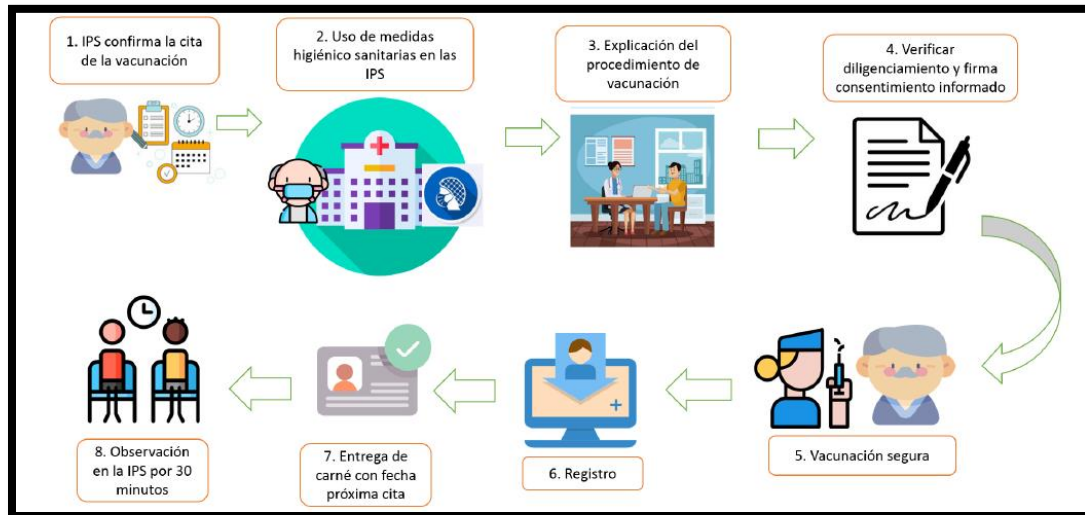
	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 28 DE 63	



Fuente: Elaboración propia a partir de Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

4.2. Pasos para la vacunación

En la ilustración a continuación se describen los pasos para llevar a cabo el proceso de vacunación contra COVID-19.




Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

4.3. Estrategia según población priorizada

A continuación, se describen las estrategias planteadas en el plan nacional de vacunación referente a las poblaciones priorizadas, así:

Población priorizada	Estrategia
Personal de la salud	<ul style="list-style-type: none"> - Vacunación en las Instituciones hospitalarias y en coordinación con la entidad territorial, Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL)
Adultos de 60 y más años	<ul style="list-style-type: none"> - Vacunación en instituciones que albergan esta población - Coordinación con programas para población mayor de 60 años - Grupos de los programas de personas con enfermedades crónicas a través de sus EAPB. - Articular acciones con sociedades científicas (Sociedad Colombiana de Pediatría, medicina interna, urología, neumología, gastroenterología, nefrología y medicina familiar), hogares geriátricos, asociaciones de usuarios y el programa de Infección Respiratoria Aguda.
Personas con comorbilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de los programas de personas con enfermedades crónicas a través de sus EAPB. - Coordinación con clínicas especializadas. - Demanda inducida interinstitucional con los demás programas y actividades (hipertensos, unidad renal, terapia respiratoria, entre otros).

Fuente: Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19. Versión 1. Diciembre de 2020.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 30 DE 63	

Se plantea llevar a cabo una coordinación intersectorial, que permita generar alianzas y estrategias articuladas, la identificación de la población priorizada y la gestión, así fortalecer la logística de la estrategia de vacunación con los diferentes sectores del Gobierno Nacional.

4.4. Sistema de Información- PAIWEB


El sistema de información que en la actualidad se usa para llevar a cabo el registro en vacunación es el PAIWEB versión 1,0 y se plantea la actualización a versión 2,0, que incluye nuevas tecnologías para continuar con el registro de información nominal de vacunación, logrando así: minimizar los posibles errores de registro y conteo de los datos, mejorar la calidad de la información, ampliar el detalle de la misma, reducir el tiempo de obtención, análisis y producción estadística de la información de personas vacunadas, así como otros aspectos gerenciales del programa.

Finalmente, se plantea que en el PAIWEB quedará el registro de la información de cada persona vacunada con los datos específicos relacionados como: número de lote, fecha de vacunación, fecha de vencimiento, laboratorio, vacunador y fecha para la administración de la segunda dosis de las vacunas aplicadas; así en caso de pérdida del carné de vacunas en físico se podrá consultar el antecedente vacunal para continuar o completar el esquema de vacunación.

4.5. Farmacovigilancia y seguimiento a la vacunación

4.5.1. Farmacovigilancia


Por la situación de la pandemia, las vacunas utilizadas en estas primeras etapas de la inmunización contra COVID-19 son productos nuevos que tendrán una aprobación de uso de emergencia, por lo tanto, hubo menor información para la realización del balance entre el beneficio y el riesgo que se requiere para acceder a un registro sanitario. Se hace necesario a farmacovigilancia de los posibles eventos adversos y un seguimiento cercano de las coberturas de vacunación y de la efectividad observada.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 31 DE 63	

Se requiere de la implementación del Consejo de Evaluación de las Reacciones Adversas a la Vacuna contra COVID-19 creado con la Ley 2064 de 2020 del proceso de farmacovigilancia y monitoreo de Eventos Supuestamente Atribuido a la Vacunación o Inmunización (ESAVI).

Se plantea una vigilancia tanto pasiva como activa, para ésta última, hacer una búsqueda de posibles casos de ESAVI a través de mecanismos para identificación de condiciones que puedan considerarse posibles complicaciones de la vacunación. Se hace necesario el entrenamiento del nuevo personal que se encargará de la vacunación contra COVID-19, del personal de salud de los centros de atención y la adecuada captura de información al sistema de información PAIWEB que permita identificar el biológico empleado y el lote.

Así mismo, mediante decreto número 1787 de 29 de diciembre de 2020 “Por el cual se establecen las condiciones sanitarias para el trámite y otorgamiento de la Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia - ASUE para medicamentos de síntesis química y biológicos destinados al diagnóstico, la prevención y tratamiento de la Covid 19 en vigencia de la emergencia sanitaria”, en el artículo 7. Documentos que acompañarán la solicitud de la Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia, en el punto 7.2.2. Medicamentos biológicos: “7.2.2.2. Datos pre clínicos y clínicos: a) Datos pre clínicos que demuestren una seguridad, inmunogenicidad y eficacia aceptable, en la mayoría de modelo animal apropiado. El solicitante debe justificar la elección del modelo animal. b) Datos clínicos que demuestren la dosis adecuada que se utilizará y la seguridad inicial aceptable e inmunogenicidad en la población en la que se utilizará el biológico en el contexto de la emergencia sanitaria, pandemia o epidemia. c) Datos preliminares que muestran cierta eficacia. Los datos humanos preliminares deben demostrar alguna eficacia del biológico en consideración, el INVIMA considerará si de la evidencia de estudios pre clínicos y en humanos, justifica los datos de inmunogenicidad como un sustituto potencial que se cree razonablemente predictivo de la eficacia clínica. En tales casos, la autorización sanitaria de uso de emergencia puede proceder, siempre que haya ensayos en curso que finalmente proporcionarán datos de validación para el sustituto. d) Datos de seguridad e inmunogenicidad del biológico. e) Información de los bioensayos y/o pruebas críticas que se utilizaron para evaluar los estudios

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 32 DE 63	

clínicos finales que respaldan la solicitud.”, en el “Parágrafo 1. La información aportada deberá demostrar una probabilidad razonable de que la calidad, seguridad y eficacia del medicamento son aceptables y que los beneficios superan los riesgos e incertidumbres previsibles en el contexto de la emergencia sanitaria declarada por la Covid - 19. Parágrafo 2. A medida que avance el desarrollo del producto, el solicitante o titular de una Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia -ASUE irá aportando nueva información de forma progresiva, y si es viable hasta completar los cinco módulos del Common Technical Document (CTD) exigidos para el expediente de registro, a fin de completar la información exigida por la normatividad vigente, de tal forma que, una vez esté completa, podrá radicar la solicitud de registro sanitario ante el INVIMA.”

En el artículo 18, “Farmacovigilancia activa sobre los medicamentos con autorización sanitaria de uso de emergencia. El INVIMA y los titulares de una Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia -ASUE, realizarán una vigilancia activa de los productos que cuenten con esta autorización, de acuerdo a lo siguiente: 1. Para un medicamento con Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia -ASUE, se deberán monitorear y reportar de forma activa eventos adversos dadas las circunstancias de emergencia. 2. Se deben establecer condiciones para permitir la recopilación tanto pasiva como activa de información de seguridad y eficacia del producto con Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia -ASUE durante el período en que la autorización se encuentre vigente y durante un tiempo razonable después de dicho período, siendo indispensable para ello contar con la presentación, revisión y aprobación por parte del INVIMA de un plan de gestión de riesgos (PGR) en el contexto de la emergencia sanitaria que se adecue a los lineamientos internacionales o nacionales, de acuerdo a la normatividad vigente, o de una evaluación de riesgos y estrategias de mitigación (REMS por sus siglas en inglés) complementada con el documento E2E de ICH para medicamentos, información que se recopilará de forma sistemática a través del mecanismo que haya definido el INVIMA. 3. Se deben generar informes periódicos de seguridad, con la información disponible tanto en ensayos clínicos como en el uso pos-autorización de uso de emergencia, al momento del punto de corte, con la periodicidad que el INVIMA estime conveniente. 4. Es relevante que la recopilación de datos sea activa, al igual que los mecanismos de seguimiento para capturar

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 33 DE 63	

información de eventos adversos de un producto bajo ASUE, estos mediante diferentes estrategias como alertas en otros países y cualquier otra información relevante sobre seguridad del producto, la retroalimentación de información por fabricantes I importadores como responsabilidad solidaria en el Plan de FV, mediante búsqueda y vigilancia activa de eventos adversos a nivel institucional (detección señales), todo esto en el marco de una vigilancia Pos comercialización activa de los productos con ASUE, de acuerdo a la normatividad vigente. 5. Para efectos de análisis de causalidad se debe realizar la evaluación conforme a lineamientos y metodologías internacionalmente aceptadas, dentro de las cuales la de OMS es un mecanismo válido para este fin.”


4.5.2. Seguimiento a la vacunación

Se hace necesario el desarrollo de modelos que permitan estimar la efectividad y el impacto de la vacunación, para que así puedan ser comparados con los efectos observados.

Para llevar a cabo el proceso de seguimiento se hace indispensable lo siguiente:

- Sistema de registro de vacunación correcto y oportuno.
- Metodología de evaluación de la efectividad.

El seguimiento a la efectividad de la vacunación se llevará a cabo a través del cruce de información entre el SIVIGILA, el Sistema de Información de Muestras -SISMUESTRAS y el PAIWEB.

	GUÍA		CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	08/02/2021
			PAGINA 34 DE 63	

5. PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA VACUNACIÓN COVID - 19

La ESE Carmen Emilia Ospina cuenta con el servicio de vacunación habilitado en las sedes de la zona tanto urbana como rural.

Cod. habilitación	Número sede	Sede	Dirección	Servicio	Ambulatorio	Complejidad baja
4100100451	29	Puesto de salud el caguan zona sur	El caguan	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	33	Centro de salud canaima	Calle 26 sur no 21 b 36	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	25	Centro de salud ipc zona sur	Calle 21c # 28-13	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	23	Puesto de salud vegalarga zona oriente	Vegalarga	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	16	Centro de salud las	Calle 18a entre cra	916 - protección	Si	Si




**ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL
PARA VACUNACIÓN COVID 19**

		palmas zona oriente	54 y 55	específica - vacunación		
4100100451	8	Centro de salud san luis zona norte	San luis	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	15	Centro de salud siete de agosto zona oriente	Calle 11 # 25-45	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	1	Centro de salud las granjas	Calle 34 # 8-30	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	7	Puesto de salud fortalecillas	Carrera 5 calle 3	916 - protección específica - vacunación	Si	Si
4100100451	2	Puesto de salud eduardo santos zona norte	Calle 81 no. 5-46	916 - protección específica - vacunación	Si	Si

Sedes habilitadas para la prestación del servicio de vacunación.

Fuente: Elaboración propia a partir de fuente de Reps. Fecha: 15 de enero de 2020.

	GUÍA		CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	08/02/2021
			PAGINA 36 DE 63	


A su vez cuenta con la habilitación del servicio de urgencias de baja complejidad en cuatro sedes del área urbana.

Cod. Habilitación	Número sede	Sede	Dirección	Servicio	Ambulatorio	Complejidad baja
4100100451	33	Centro de salud canaima	Calle 26 sur no 21 b 36	501 - servicio de urgencias	SI	SI
4100100451	25	Centro de salud ipc zona sur	Calle 21c # 28-13	501 - servicio de urgencias	SI	SI
4100100451	16	Centro de salud las palmas zona oriente	Calle 18a entre cra 54 y 55	501 - servicio de urgencias	SI	SI
4100100451	01	Centro de salud las granjas	Calle 34 # 8-30	501 - servicio de urgencias	SI	SI

Sedes habilitadas para la prestación del servicio de Urgencias.

Fuente: *Elaboración propia a partir de fuente de Reps. Fecha: 15 de enero de 2020.*

Con lo anterior se definió que las sedes para prestar el servicio de vacunación contra COVID-19 es en las sedes de Canaima, IPC, palmas y Granjas.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 37 DE 63	

Una vez realizado el proceso de verificación en la web del ministerio de salud y protección, con referencia a los puntos de vacunación se identificó para la ciudad de Neiva, lo siguiente:

Directorio de vacunación

Ministerio de Salud y Protección Social > Salud > Salud Pública - Ministerio > Vacunación > Directorio de vacunación

Departamento

HUILA

Municipio

NEIVA

- CLINICA EMCOSALUD - CLL 5 N 6-73 - 3158703109 - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- CLINICA LA INMACULADA - CALLE 16 NO 14-32 - 3209004290 - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- CLINICA MEDILASER - CARRERA 7MA NO 11 -75 - 3178417005 - - RECIÉN NACIDO
- CORPORACION MI IPS - CLL 16 N 5A-06 - 3203624907 - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 11:00 A.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M - SABADO 9:00 A.M
- CRUZ ROJA - AVENIDA 26 KRA STA ANTIGUO AEROPUERTO - 3143984850 - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO - CLL 9 N 15-25 - 3124247078 - - RECIÉN NACIDO
- IDIME - CLL 14 N. 4-20 - 3162391473 - - LUNES A VIERNES 6:00 A.M - 7:00 P.M - SABADO 9:00 A.M - 11:00 A.M
- SURCOLABI IPS - CLL 14A -5A-64 - 3102244979 - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 11:00 A.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M - SABADO 7:00 A.M - 11:00 A.M
- SINERGIA ATENCIÓN BÁSICA - CLLA 13 N5-44 - 3175663651 - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 11:00 A.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M - SABADO 7:00 A.M - 11:00 A.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE CANAIMA - KRA 22 CON CLL 26 SUR - 3153974687 - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 11:00 A.M - 2:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE IPC - CLL 2C N 28-13 - - - LUNES A VIERNES 6:00 A.M - 2:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE GRANJAS - CLL 34 N 8-30 - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE PALMAS - CALLE 21 N 55-43 - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE 7 DE AGOSTO - CALLE 21 N 55-43 - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE EDUARDO SANTOS - CALLE 81 C NO 5 - 46 - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE CAGUAN - CARRERA 2DA NO 5-36 CAGUAN - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE FORTALECILLAS - FORTALECILLAS - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE SAN LUIS - ZONA NORTE NEIVA - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE SAN FRANCISCO - ZONA NORTE NEIVA - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M
- ESE CARMEN EMILIA OSPINA SEDE VEGALARGA - ZONA ORIENTE - - - LUNES A VIERNES 7:00 A.M - 12:00 P.M - 2:00 P.M - 5:00 P.M

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/Vacunacion/Paginas/puntos-de-vacunacion.aspx>. 18 de enero de 2020.


5.1. Recurso Físico y tecnológico

5.1.1. Sistema de refrigeración y monitoreo

Red de frío:

- **Neveras horizontales:**

Se cuenta con 4 neveras horizontales marca Vesfrost, una encada punto de vacunación destinados para la estrategia.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 38 DE 63	

La ESE dispone en total de 8 refrigeradores en la zona urbana, aprobados por OPS, con una capacidad de almacenamiento de 218 litros, ubicados en los siguientes puntos de vacunación:

Sede	Cantidad
Centro de salud de Canaima	1
Centro de acopio de la ESE (cándido)	2
Centro de salud IPC	1
Centro de salud Granjas	1
Centro de salud Palmas	1
Centro de salud Siete de Agosto	1
Puesto de salud Eduardo Santos	1

Distribución neveras para áreas de vacunación zona urbana ESE Carmen Emilia Ospina

A nivel rural se dispone 4 refrigeradores horizontales de las mismas características de los refrigeradores ubicados en la zona urbana, variando la capacidad de almacenamiento que es de 60 litros, distribuidos en los siguientes puntos de vacunación:

Sede	Cantidad
Puesto de salud Vegalarga	1
Puesto de salud San Luis	2
Puesto de salud Fortalecillas	1
Puesto de salud Caguán	1

Distribución neveras para áreas de vacunación zona rural E.S.E. Carmen Emilia Ospina

A continuación se presentan evidencias fotográficas:



Los refrigeradores se encuentran funcionando adecuadamente, el último mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de diciembre del 2020, por la empresa INTERHOSPITALARIA

- **Cajas térmicas:**

La ESE CARMEN EMILIA OSPINA cuenta con un total de 8 CAJAS TERMICAS de marca CIP INDUSTRIES con capacidad de 21,6 litros, cada caja térmica tiene un total de 36 paquetes fríos. Ubicadas así:

Sede	Cantidad
Centro de salud de Canaima	1
Centro de acopio de la	4 (120)


**ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL
PARA VACUNACIÓN COVID 19**

ESE	paquetes fríos).
Centro de salud IPC	1 (32 paquetes fríos).
Centro de salud Granjas	1 (32 paquetes fríos).
Centro de salud Palmas	1 (32 paquetes fríos).
Puesto de salud Eduardo Santos	1 (32 paquetes fríos).

Distribución de cajas térmicas ESE Carmen Emilia Ospina

A continuación se presentan evidencias fotográficas:



	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 41 DE 63	

- **Termos para transporte de vacunas:**

La ESE Carmen Emilia Ospina cuenta con un total de 46 termos de marca GIOSTYLE, cada termo está conformado por 8 paquetes fríos, con una capacidad de almacenamiento de 2.67 litros, igualmente termos marca KING SEELEY compuestos de 4 paquetes fríos y un volumen de 1.7 litros

Sede	Cantidad
Centro de salud de Canaima	4
Centro de acopio de la ESE	4 (Extramural)
Centro de salud IPC	4
Centro de salud Granjas	4
Centro de salud Palmas	3
Puesto de salud siete de Agosto	3
Puesto de salud Eduardo Santos	3
Total	25

Distribución termos de transporte para áreas de vacunación zona urbana ESE Carmen Emilia Ospina

Sede	Cantidad
Puesto de salud Vegalarga	6
Puesto de salud San Luis	6
Puesto de salud Fortalecillas	2
Puesto de salud Caguán	3
Zona rural norte	4
Total	21

Distribución termos de transporte para áreas de vacunación zona rural ESE Carmen Emilia Ospina



**ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL
PARA VACUNACIÓN COVID 19**

A continuación se presentan evidencias fotográficas:






- **Paquetes fríos:**

Los paquetes fríos son recipientes plásticos de diseño especial, constituyen el mejor medio para mantener la temperatura en el rango entre +2°C y +8°C, los termos y cajas térmicas deben ser alistadas con el número de paquetes fríos indicados por el fabricante, como se indicó anteriormente.

Se cuenta con un total de 300 paquetes fríos ubicados en los diferentes centros de vacunación en buenas condiciones.

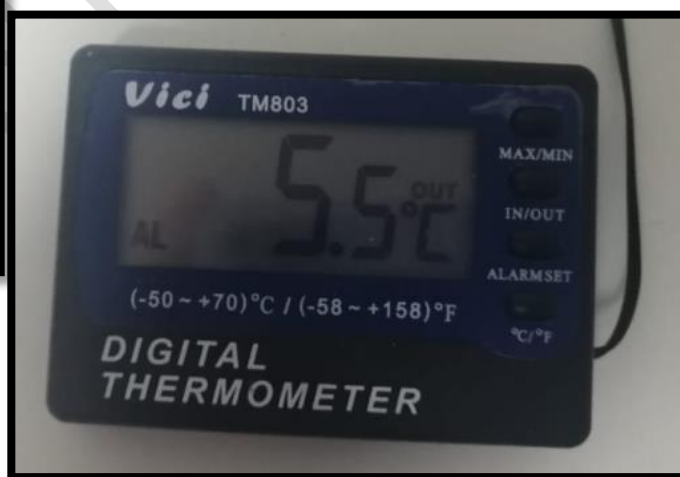


	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 44 DE 63	

- **Termómetro:**


El termómetro digital electrónico de máximas y mínimas es un instrumento de medición de temperatura, permiten tomar, además del valor instantáneo, el valor máximo y mínimo, resetear estos valores extremos, visualización con un decimal y cuentan con escala de medida en sistema internacional (SI) con grados Celsius.

La ESE Carmen Emilia Ospina cuenta con un total de 12 termómetros, 1 en cada punto de vacunación.



5.1.2. Instalaciones físicas

Para dar respuesta a la vacunación contra el COVID-19, la ESE Carmen Emilia Ospina ha identificado a las sedes que cuentan con el servicio de vacunación y urgencias habilitados según las recomendaciones del plan nacional de vacunación contra COVID-19, designando a las sedes: Palmas, Granjas, Canaima e IPC.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 45 DE 63	

Se ha destinado que para llevar a cabo el proceso de vacunación se destinen áreas con fácil acceso a las áreas de reanimación, así como también que sea un consultorio independiente, que cuente con las condiciones mínimas de habilitación para llevar a cabo el proceso, con adecuado espacio para el distanciamiento y seguridad, que a su vez se garantice sala de espera que permita la permanencia por al menos 30 minutos.

5.1.2.1. Consultorio para vacunación

Los consultorios de vacunación de las sedes de: Palmas, Granjas, IPC, Canaima, estarán conformados de la siguiente manera:

- Área para entrevista (Escritorio con silla ergonómica, un computador con acceso a: internet, a la plataforma de INDIGO, y al sistema de información nominal PAIWEB, silla para el usuario)
- Área para el alistamiento y mantenimiento de los termos con los biológicos
- Área de administración de los biológicos y lavamanos.

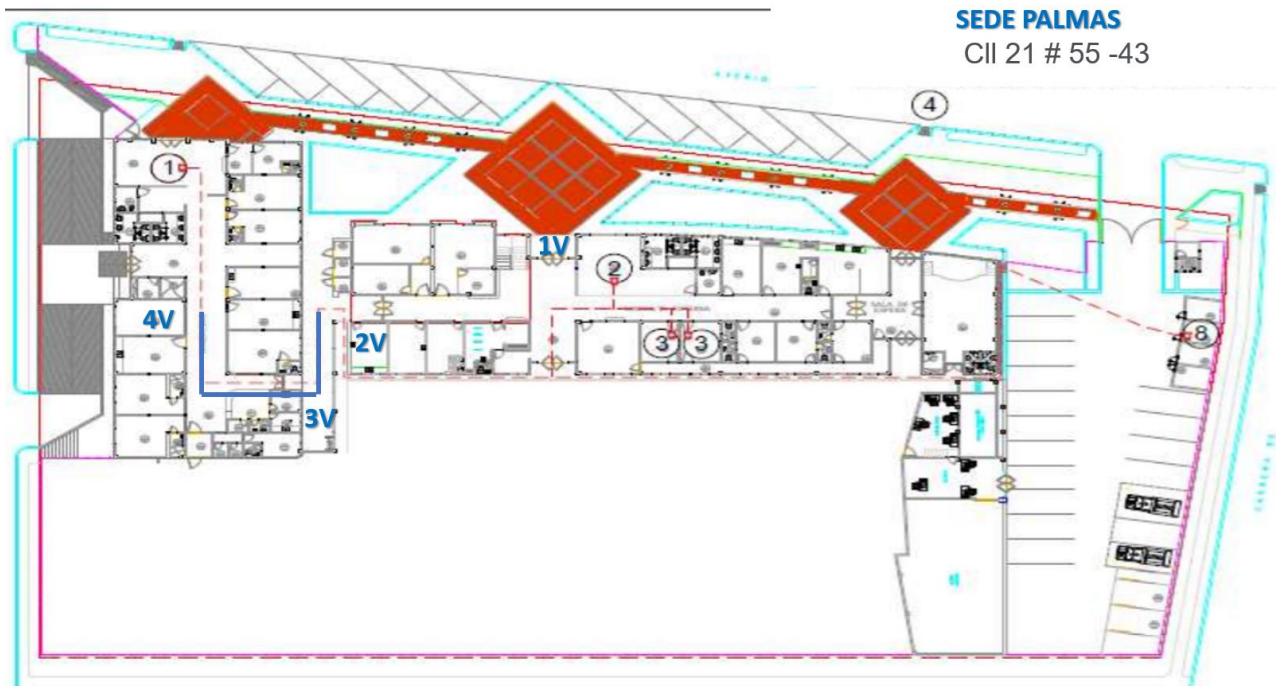
El horario de atención será de lunes a viernes de 7:00 a.m a 12:00 m y 1:00 pm a 5: 00 pm, en cada uno de los puntos de vacunación.



5.1.2.1.1. Sede Palmas



COPIA



Plano sede Palmas.

1V: Ingreso

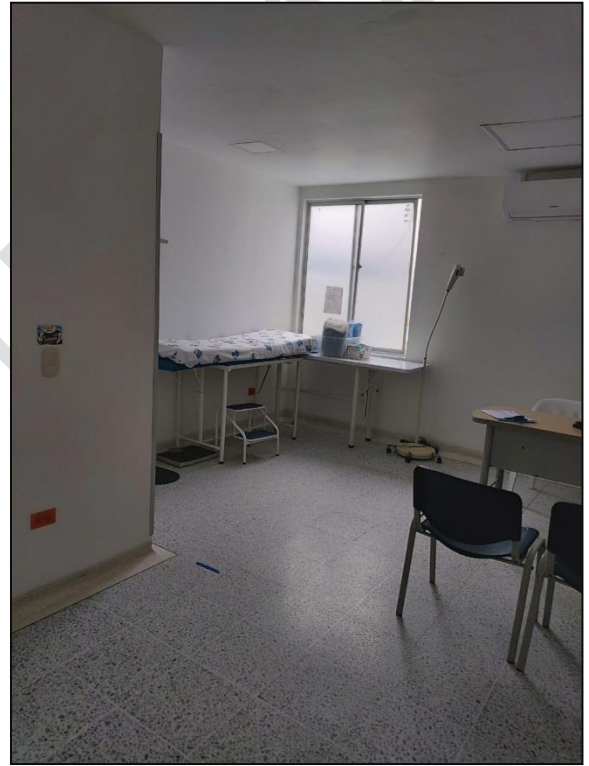
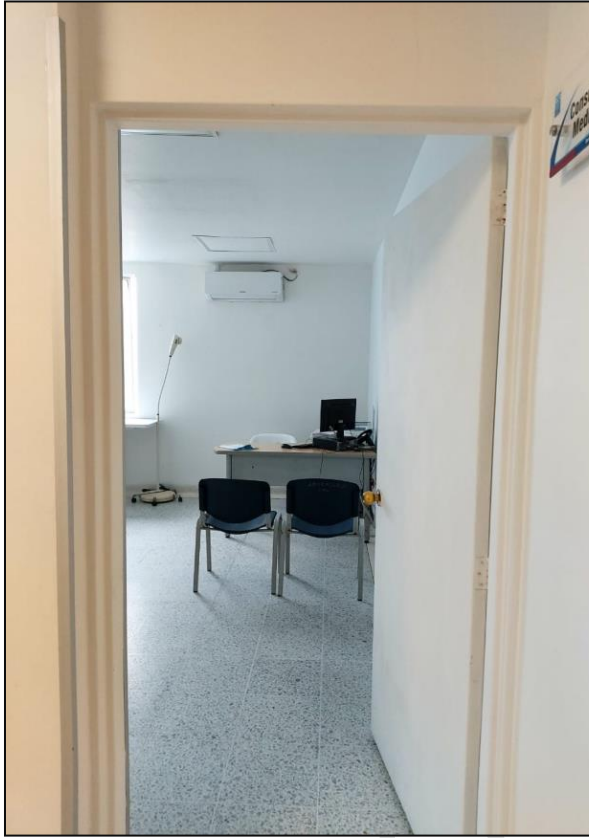
2V: Consultorio vacunación

3V: Sala de espera

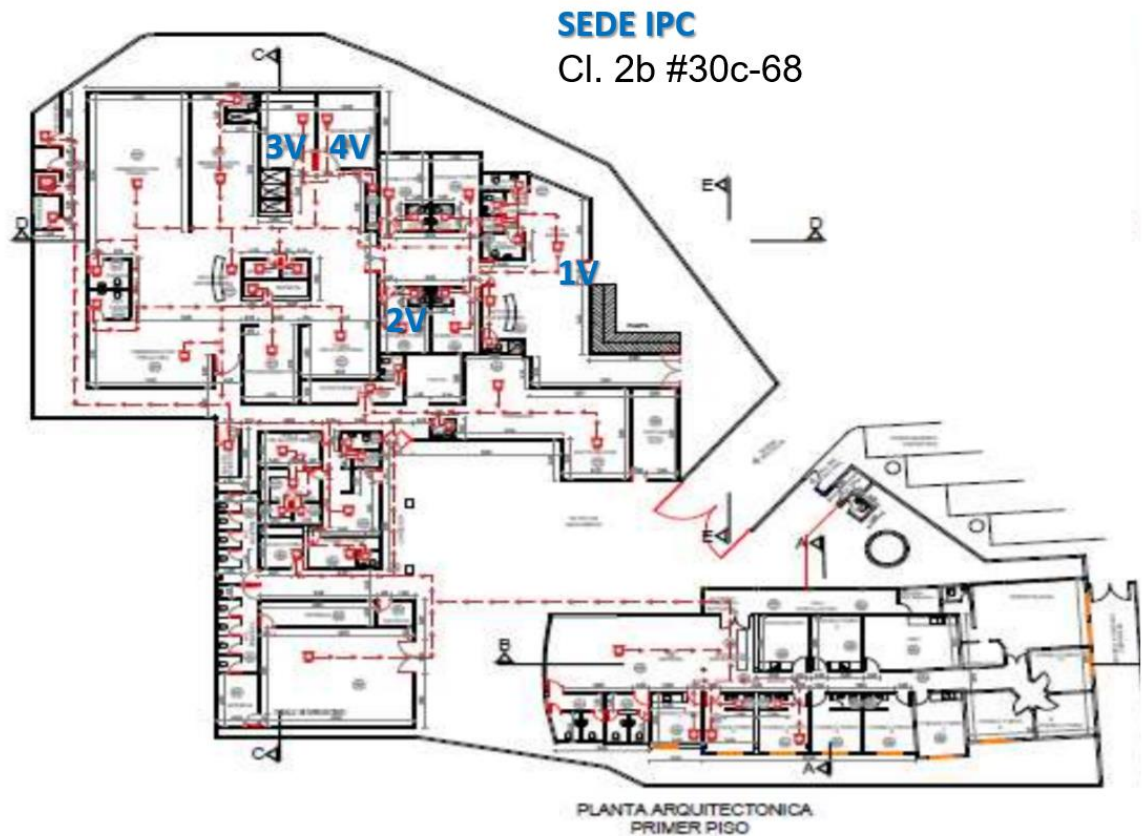
4V: área de reanimación



5.1.2.1.2. Sede IPC



COPIA COPIA COPIA

**ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL
PARA VACUNACIÓN COVID 19**

1V: Ingreso

2V: Consultorio vacunación

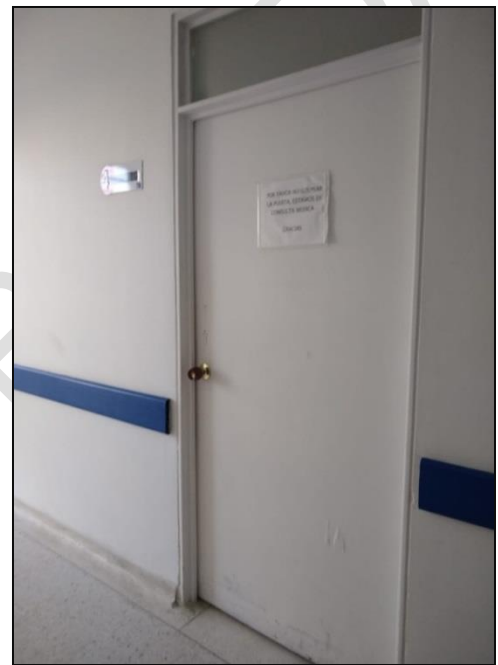
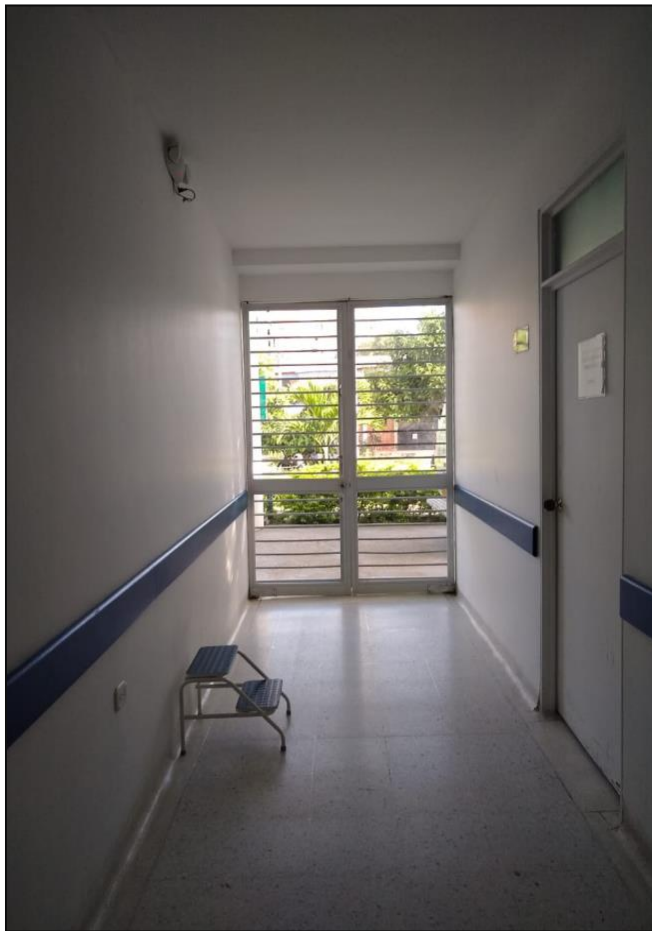
3V: Sala de espera

4V: área de reanimación

Plano sede IPC



5.1.2.1.3. Sede Canaima



COPIA



SEDE CANAIMA

Cra. 22 #26-19



1V: Ingreso

2V: Consultorio vacunación

3V: Sala de espera

4V: área de reanimación

Plano sede Canaima



5.1.2.1.4. Sede Granjas





SEDE GRANJAS

Cl. 34 #8-5



1V: Ingreso

2V: Consultorio vacunación

3V: Sala de espera

4V: área de reanimación

Plano sede Granjas.



5.1.2.2. Salas de Espera

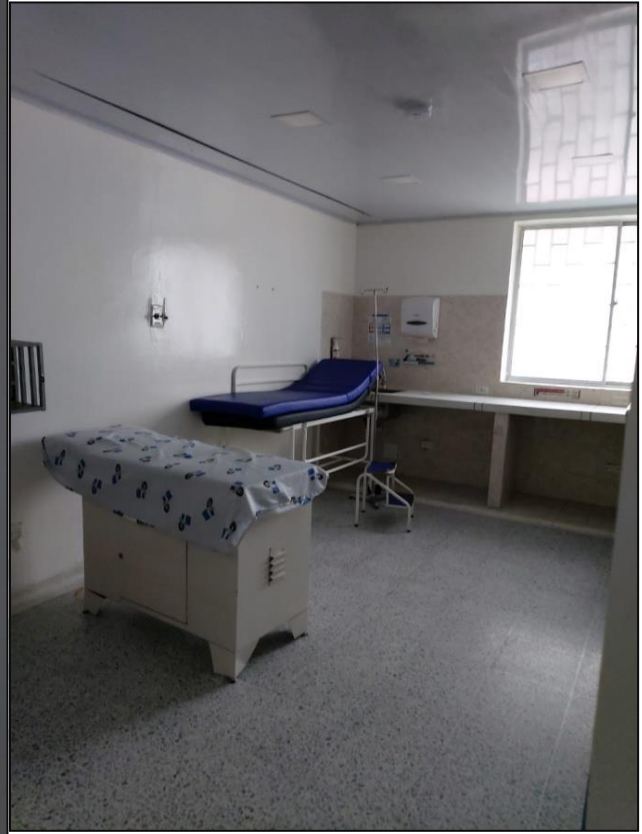
Externo a los consultorios se ha destinado sala de espera independiente a la de los servicios de urgencias y/o consulta externa, en la cual se ubicaran sillas guardando la distancia física de 2 metros.

5.1.2.2.1. Sede Palmas





5.1.2.2.2. Sede IPC



COPIA



5.1.2.2.3. Sede Canaima



COPIA COPIA COPIA



5.1.2.2.4. Sede Granjas



	GUÍA		CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	08/02/2021
			PAGINA 58 DE 63	

5.1.3. Recurso Humano

Se requiere de 2 auxiliares de enfermería (2 aplicando la vacuna); 1 auxiliar de enfermería que va a manejar la sala de espera para la vigilancia de los pacientes y sus reacciones pos vacúnales. El personal contará con todos los EPP, requeridos para la atención de los usuarios (gorro, monogafas o careta, tapaboca N95, bata guantes y polainas).

1 digitador por sede.


COPIA CONTROLADA

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 59 DE 63	

6. PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

A continuación, se describe el paso a paso institucional para llevar a cabo el proceso de vacunación adherido al plan nacional, así:

- Asignación de cita mediante base de datos recibida desde EAPB y ET: una vez recibida se llevará a cabo asignación de cita cada 10 minutos a partir de 7:00am, para un total de 9 horas laboradas por sede con 2 agendamientos (una agenda por cada auxiliar de vacunación), lo que corresponde a un aproximado de 108 usuarios citados para el proceso de vacunación por sede.
- Llamada institucional de recordación de cita: desde el área de SIAU se realizará llamada de recordación de la cita, confirmando fecha, hora, lugar e ingreso a la sede. A su vez se aplicará la encuesta respiratoria.
- Ingreso: una vez el paciente ingrese a la institución se realizará el proceso de apertura de ingreso, la auxiliar destinada para las salas de espera aplicará los protocolos de bioseguridad institucional, lavado de manos, toma de temperatura y encuesta para identificar posibles signos, síntomas o nexos de contactos para COVID-19.
- Se realizará el ingreso a consultorio para vacunación según la cita asignada.
- Se procederá a recomendar al usuario la permanencia para vigilancia durante 30 minutos en la sala de espera.

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 60 DE 63	

7. DOCUMENTOS DE APOYO INSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Se debe prestar el servicio bajo los protocolos institucionales establecidos, como son:

- Para la disposición de residuos según el **INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD ANTE LA INTRODUCCIÓN DEL VIRUS COVID 19 A E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA. SOA-S2-D3**, así como también de las rutas sanitarias dispuestas para cada una de las sedes. Con ubicación en el mapa de procesos:

<https://www.esecarmenemiliaospina.gov.co/2015/images/calidad/mapa3/covid-19/5.Manejo%20de%20residuos/>
- En los procesos de limpieza y desinfección de las áreas, según el **PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 ESE CARMEN EMILIA OSPINA. GC-S4-D3**. Con ubicación en el mapa de procesos:

https://www.esecarmenemiliaospina.gov.co/2015/images/calidad/mapa3/covid-19/10.Limpieza%20y%20desinfeccion/GC-S4-D3-V5Protocolo_limpieza_desinfeccion_plan_contingencia_COVID19.pdf
- Uso de elementos de protección personal, según la **GUIA PARA EL USO DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS (COVID-19) E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA. SOA-S1-G2**. Con ubicación en el mapa de procesos:


https://www.esecarmenemiliaospina.gov.co/2015/images/calidad/mapa3/covid-19/4.Salud%20Ocupacional/SOA-S1-G2-V10Guia_para_uso_elemento_proteccion_personal_EPP_plan_contingencia_pandemia_covid19.pdf
- Así como también las recomendaciones del documento de apoyo, **PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA**

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 61 DE 63	

POR COVID-19 ESE CARMEN EMILIA OSPINA. EIC-S1-D-27. Con ubicación en el mapa de procesos:

[https://www.esecarmenemiliaospina.gov.co/2015/images/calidad/mapa3/covid-19/11.Documentos%20atencion%20pacientes/EIC-S1-D27-V1Programa_%20ampliado inmunizaciones PAI contexto pandemia covid19.pdf](https://www.esecarmenemiliaospina.gov.co/2015/images/calidad/mapa3/covid-19/11.Documentos%20atencion%20pacientes/EIC-S1-D27-V1Programa_%20ampliado%20inmunizaciones%20PAI%20contexto%20pandemia%20covid19.pdf)


COPIA CONTROLADA

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 62 DE 63	

8. BIBLIOGRAFÍA

-
- <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-suscribe-acuerdo-formal-para-el-mecanismo-COVAX.aspx>
 - Proyecciones de población hasta el 2020 del DANE. www.dane.gov.co › ProyeccionMunicipios2005_2020

COPIA CONTROLADA

	GUÍA	CÓDIGO	SA-S1-G48
	ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA VACUNACIÓN COVID 19	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	08/02/2021
		PAGINA 63 DE 63	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Se elabora documento con el fin de obtener una guía de la planeación estratégica institucional para la vacunación contra COVID-19 en la ESE Carmen Emilia Ospina.	08/02/2021
<p>Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro. Contratista área Técnico Científica</p> <p>Nombre: Martha Lucia González González Contratista área Técnico Científica.</p> <p>Nombre: Julieta del Roció Ramos Perdomo. Contratista área IAMI.</p> <p>Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro. Contratista área Técnico Científica</p>
Elaboró	Revisó	Aprobó